



Expediente: 1674/18

Carátula: LEON ALPEROVICH GROUP S.A. C/ GARCIA JULIO CESAR Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 02/11/2020 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 1674/18



H20442205792

EXPTE N°: 1674/18.-

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 29 de octubre de 2020.-

AUTOS: LEON ALPEROVICH GROUP S.A. c/ GARCIA JULIO CESAR Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.-

SE NOTIFICA AL LETRADO: al demandado CITRICOLA LAS TALITAS S.R.L.,

DOMICILIO DIGITAL: 90000000000.-

P R O V E I D O:

CONCEPCION, 28 DE OCTUBRE DE 2020.- Siendo remitida la documentación original requerida al Juzgado de Documentos y Locaciones de la III Nominación. Póngase los autos a despacho para resolver. PERSONAL Fdo. DR. JORGE H. JAKOBSEN - Juez - **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.**-JEC

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.